



REF^a: EJ/22-003

BASES TÉCNICAS

BOBINA CELULOSA SECAMANOS

INDICE

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- CARACTERÍSTICAS**
- 3.- ESPECIFICACIONES**
- 4.- MUESTRAS**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
3	02.12.03	Revisión General
4	30.11.06	Revisión General
Realizado por: AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:



1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de esta Base Técnica es definir las especificaciones técnicas de bobinas de celulosa, para utilización en la higiene personal.

Será utilizado en las diferentes dependencias de la Viceconsejería de Seguridad del Gobierno Vasco.

2.- CARACTERÍSTICAS

Serán de color blanco y muy absorbentes.

3.- ESPECIFICACIONES

Cumplirán como mínimo las siguientes especificaciones:

- 3.1 Se fabricarán en una capa.
- 3.2 Gramaje: 20 gr/m² mínimo.
- 3.3 Ancho: 23 cm aprox.
- 3.4 Longitud: 300 m mínimo.

4.- MUESTRAS

El licitador presentará muestra de la bobina de papel ofertada para su evaluación, en el lugar que indique la Administración.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen la muestra en el plazo y lugar establecido.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.